

## CAPÍTULO VII

### LAS GRANDES ORGANIZACIONES OBRERAS INTERNACIONALES

Ultimamente la Central Obrera Boliviana se ha afiliado a la Federación Sindical Mundial stalinista. Con anterioridad mantuvo tercamente su independencia con relación a las internacionales sindicales, lo que daba la falsa impresión de que se desarrolla al margen de toda influencia.

La verdad es que muchas corrientes ideológicas sindicales del mundo, afines y contrarias entre sí, presionaban sobre la COB y sus organizaciones dependientes.

#### 1

#### ORÍGENES DE LA ORGANIZACIÓN OBRERA INTERNACIONAL

Se tiene indicado que el internacionalismo proletario tiene como a su antecedente el carácter mundial de la economía capitalista. No es pues motivo de extrañeza que los explotados hubiesen buscado persistentemente organizarse en escala internacional. El "Manifiesto Comunista" indica que "Los obreros no tienen patria" y que las fronteras nacionales han devenido reaccionarias. Esto es evidente de una manera general, pero la cuestión se plantea de otra forma tratándose de los países capitalistas rezagados. En estos últimos la defensa de las fronteras nacionales frente al imperialismo es progresiva y forma parte de la lucha por la liberación nacional. Hay que aprender a distinguir entre nación opresora (metrópoli imperialista) y nación oprimida (todas las clases de las semicolonias soportan la opresión imperialista).

El espíritu internacionalista fue imponiéndose paso a paso y se concretizó en algunas organizaciones, siendo las más importantes las siguientes; la Unión de los Artesanos alemanes y la Alianza de los Desheredados (1834-1836), la Liga de los Justos (París), conformada por emigrados de diversos países (1836-1839), la Liga de los Comunistas, organizada en vísperas de las conmociones sociales europeas de 1848, en las que ya intervino el proletariado, y disuelta en 1851, a raíz de la persecución de que fue víctima. Por encargo de esta última Marx y Engels, que desde 1843 estuvieron en contacto con los revolucionarios de diferentes países redactaron el "Manifiesto Comunista", con la finalidad de exponer públicamente los objetivos que perseguía la institución y que es, hasta ahora, una insuperada exposición sintética del materialismo histórico. La Alianza de los Justos proclamaba que "Todos somos hermanos", que implicaba la ausencia de una correcta caracterización del proletariado. Es en el "Manifiesto Comunista" donde se lee la consigna sintetizadora de todo su texto: "¡Proletarios del mundo, uníos!".

Las tentativas más serias de organización internacional partieron de Inglaterra, el país capitalista más avanzado en ese momento. En 1844 fue creada la Sociedad de los Demócratas Fraternalistas por los emigrantes políticos polacos, alemanes e italianos. Sostenía principios socialistas y se proponía poner en pie una organización internacional de la clase obrera. Después del desastre de 1848, se disolvió en 1852. Dos años después (1854) se creó un Comité Internacional, cerca del comité organizador del Partido Cartista, que en febrero de 1855 organizó un mitin internacional en Saint Martin's Hall en conmemoración de la revolución de 1848. Los proudhonistas franceses buscaron un acuerdo con los trabajadores ingleses e infructuosamente trataron de dar nacimiento a la Asociación Obrera Internacional. En 1862, con ocasión de la exposición internacional de Londres, éstos empeños encontraron un nuevo aliento: en la recepción de los trabajadores ingleses a las delegaciones obreras francesas y alemanas se hicieron promesas de establecer una organización internacional. En 1863 (mitin en Saint James Hall) la idea se fue abriendo paso vigorosamente.

Al fin, el 28 de septiembre de 1864, luego del mitin internacional en conmemoración de la insurrección polaca, se tomó el acuerdo unánime de fundar una organización internacional con sede en Londres, se eligió un comité de 21 miembros para la redacción de los estatutos, que sirvió de base para la formación del Consejo General Provisional de cerca de medio centenar de miembros de varios países; después de un tenso debate adoptó el Programa y Estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores, presentado por Marx, delegado de los obreros alemanes. En el manifiesto que precedía a dichos documentos se vuelve

a repetir el famoso llamamiento: "¡Proletarios del mundo, uníos!". La siguiente declaración encabezaba los Estatutos:

"Considerando:

"que la emancipación de los obreros ha de ser obra de los obreros mismos; que, al luchar por su emancipación, los obreros deben aspirar no al establecimiento de nuevos privilegios, sino de derechos y obligaciones iguales para todos ya la abolición de toda dominación de clase;

"que la sujeción económica del obrero al dueño de los medios de producción, esto es, de las fuentes de vida, constituye la causa fundamental de la esclavitud en todos sus aspectos, de la miseria social, de la ignorancia y de la dependencia política;

"que, por este motivo, la emancipación económica de la clase obrera es el fin a que debe ser sometido todo movimiento político;

"que todos los esfuerzos encaminados a la consecución de este supremo fin han resultado inútiles hasta hoy a consecuencia de la solidaridad insuficiente entre los obreros de las distintas profesiones en cada país y de la carencia de una unión fraternal entre los obreros de los distintos países;

"que la emancipación de la clase obrera constituye no un problema local o nacional, sino social, que comprende a todos los pueblos y que no puede ser resuelto, más que por la acción práctica y teórica recíproca de la mayoría de los países avanzados."

La consigna que dice que "La emancipación de los obreros ha de ser obra de los obreros mismos" se ha prestado a interpretaciones equívocas y alejadas del pensamiento de Marx. Según los anarquistas se trataría de que los obreros se marginan de toda actividad política y que no permiten la ingerencia de los intelectuales en su movimiento. Marx se refirió a que únicamente los obreros que han conquistado su independencia ideológica, política y organizativa con referencia a la burguesía pueden conquistar su liberación. Esta lucha de la clase obrera es política y se expresa adecuadamente por el partido del proletariado. La destrucción de la propiedad privada burguesa sobre los medios de producción es la gran meta de la lucha y a ella se debe subordinar toda actividad política.

La Asociación Internacional de Trabajadores es conocida también como la Primera Internacional y tuvo dos conferencias y cinco congresos.

El congreso de Ginebra (septiembre de 1866) aprobó resoluciones sobre la importancia del movimiento sindical, esto violentando los planteamientos de los proudhonistas: "El congreso declara que, teniendo en cuenta la situación actual de la industria, es necesaria la ayuda mutua para la defensa de los salarios. Sin embargo, se considera obligado a declarar al mismo tiempo que hay que perseguir un fin más elevado: la abolición del sistema del trabajo asalariado."

El documento sobre los sindicatos o sociedades de resistencia fue redactado por Carlos Marx: su objetivo es unir a los obreros y suprimir la concurrencia mutua que les debilita, "permite atenuar la situación desfavorable en que se halla la mano de obra individual frente a la fuerza concentrada del capital. La misión inmediata de las sociedades de resistencia se limita a las necesidades de la lucha cotidiana entre el trabajo y el capital, en una palabra, a las cuestiones relativas al salario y a la jornada de trabajo... De otra parte, las sociedades de resistencia se han convertido involuntariamente en centros de organización para la clase obrera... Si las sociedades de resistencia son indiscutiblemente necesarias en la lucha de guerrillas diaria entre el trabajo y el capital, hay un aspecto de las mismas todavía más importante: como órganos de transformación del sistema de trabajo asalariado y de dictadura del capital. En la actualidad las trade unions se dejan seducir excesivamente por la lucha inmediata, y no se dan suficientemente cuenta de la lucha contra las bases mismas del régimen capitalista. En el porvenir, las sociedades de resistencia, paralelamente con la lucha cotidiana contra los abusos capitalistas, deberán actuar conscientemente como centros de organización de la clase obrera en su aspiración a conseguir el fin supremo de su emancipación radical y apoyar todo movimiento social y político dirigido a este fin" (resumen de Andrés Nin). Para Marx los sindicatos "al actuar como combatientes de primera línea y representantes de toda la clase obrera, se atraerán a todos los sectores del proletariado, incluso a los más atrasados, sin excluir a los jornaleros agrícolas".

El segundo congreso (Lausana, septiembre de 1867) fue escenario del choque de los proudhonistas con los marxistas, sin embargo, se pronunció por la propiedad colectiva de los medios de producción, reconoció que la emancipación social de los obreros es inseparable de su emancipación política" y que la instauración de libertades políticas es una medida de necesidad indispensable".

El tercer congreso (Bruselas, septiembre de 1868) abandonó la postura pacifista y democrática que imperó en Lausana frente al problema de la guerra. Se pronunció por la huelga general en caso de guerra. También fue adoptada una resolución sobre la necesidad de la socialización de la tierra, de los ferrocarriles, etc.

En el cuarto congreso (Basilea, septiembre de 1869) aprobó, entre otras resoluciones, una sobre el derecho de herencia conforme a las ideas bakuninistas, que equivocadamente señaló que la abolición del derecho de herencia importaba el principio de la bancarrota de la propiedad privada y la solución del problema social.

En la conferencia de Londres de 1871 se confirmó el derecho del Consejo General de expulsar de la Internacional a la secreta Alianza de la Democracia Socialista (bakuninista) y contrariando a ella afirmó que el proletariado podía reaccionar con eficacia como clase contra los explotadores y realizar la revolución social sólo constituyéndose como partido político independiente, que la lucha económica y política estaban indisolublemente ligadas.

En el quinto congreso (La Haya, 1872) los bakuninistas y marxistas libraron una batalla decisiva. Se expulsó a los bakuninistas y se decidió el traslado del Consejo General a Nueva York. La siguiente fue la resolución principal: "En su lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado puede actuar como clase sólo organizándose en partido político propio, opuesto a todos los viejos partidos creados por aquellas clases. Esta organización del proletariado en partido político es necesaria para asegurar la victoria de la revolución social y del fin que persigue: la destrucción de las clases. La unión de las fuerzas obreras lograda ya en la lucha económica, debe servir así mismo de palanca, en manos de dicha clase, en la lucha con el poder político de los explotadores. En vista de que los dueños de la tierra y el capital utilizan siempre sus privilegios políticos para la salvaguardia y perpetuación de sus monopolios económicos y para esclavizar el trabajo, la conquista del poder político se convierte en el fin supremo a que debe aspirar el proletariado".

La Primera Internacional o AIT agrupó a diferentes tendencias de la clase obrera, del movimiento obrero y del anarquismo, esto como una imposición del nivel alcanzado por el desarrollo social. En su seno, Marx se empeñó por ganar a los más para sus ideas y así lograr la homogeneización ideológica de la Internacional, que tuvo la virtud de impulsar la organización de los trabajadores en diferentes países. Sin embargo, la profunda escisión de La Haya determinó el fin de la Internacional. En los congresos del ala marxista de Ginebra (1873) y de Filadelfia (1876), la Asociación quedó formalmente disuelta. Los anarquistas se reunieron en Saint Imier y constituyeron su propia Internacional, que después de realizar tres congresos se disolvió en el último de 1880.

## 2

### **EL REFORMISMO EN LOS SINDICATOS**

**E**n 1889 se conformó la Segunda Internacional, Socialdemocracia o Internacional Socialista, en el congreso celebrado en París y al que asistieron delegados de 22 países. A diferencia de la Primera, esta Internacional fue básicamente política y el papel predominante correspondió a los partidos socialistas. Antes de 1914 (primera guerra mundial) estuvieron presentes las siguientes tendencias sindicales fundamentales: la reformista, representada por el tradeunionismo y la socialdemocracia, la revolucionaria, encarnada en los marxistas revolucionarios, también actuaron los sindicalistas y los anarquistas.

La tendencia reformista (embellece el rostro del capitalismo con algunos parches y rechaza la lucha por

la revolución social proletaria), que correspondía al capitalismo en ascenso y que permitió las grandes reformas sociales, era la mayoritaria. Los sindicatos englobaban minorías y estaban timoneados por la aristocracia obrera. Practicaban el colaboracionismo clasista, la teoría de la transformación pacífica, por la vía democrática-parlamentaria, de la sociedad. El reformismo es inseparable de la burocracia sindical, "formada por militantes de sentido práctico, duchos en tretas y artimañas, pero hábil y estrechamente ligados a las masas, naturalmente, para mejor traicionarlas, que prefieren la tranquilidad confortable de sus despachos y las negociaciones amistosas con patronos y autoridades a las incomodidades de la celda y a la lucha abierta con la burguesía. Su método de acción preferido es la conciliación y el arbitraje" (Andrés Nin).

El anarco-sindicalismo era la continuación del bakunismo, cuya rebelión contra el sistema capitalista se diluía en el aventurerismo utópico, individualista y pequeñoburgués, profundamente teñido de subjetivismo.

El sindicalismo revolucionario nacido en Francia, constituyó una repulsa del reformismo y del cretinismo parlamentario de la socialdemocracia, que terminó en el ministerialismo de Millerand, convertido en ministro del gobierno Waldeck-Rousseau. Propició la imposible fusión entre marxismo y proudhonismo.

Los numerosos intentos hechos por parar una organización internacional estuvieron preñados de reformismo. En 1902, la conferencia de Stuttgart de las centrales sindicales más importantes de Europa constituyó un Secretariado Internacional con sede en Berlín y para que cumpliera limitadísimos objetivos: "Crear una relación constante entre las organizaciones sindicales de los distintos países, facilitar el intercambio de informaciones y publicaciones, permitir a los distintos países... informarse de las leyes y decretos susceptibles de interesar a la clase obrera, preparar una estadística sindical uniforme y regular la ayuda solidaria recíproca en caso de conflictos del trabajo".

El Secretariado Internacional, que no era una verdadera dirección y constantemente boicoteada por los norteamericanos dirigidos por Gompers, zozobró con el estallido de la primera guerra mundial en 1914, que fue seguido por el triunfo del socialpatriotismo en la socialdemocracia.

La Federación Sindical Internacional (llamada también de Amsterdam), rama sindical de la Segunda Internacional, fue constituida en Amsterdam el 28 de Julio de 1919 y se autoproclamó seguidora del Secretariado Internacional. Esta organización reflejaba fielmente la línea de la Sociedad de las Naciones, que los países imperialistas vencedores constituyeron buscando afianzar su victoria. Funcionó en estrecha colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo, organismo de colaboración de clases; fueron marginados los sindicatos soviéticos. El papel que cumplió fue el de estabilizar el régimen capitalista tambaleante. Los sindicatos de los países coloniales y semicoloniales no estaban incluidos en su seno.

La Organización Internacional del Trabajo, que jugó un papel tan importante en la vida y actividad de la FSI, sostiene que su finalidad es "organizar la justicia social, mediante la legislación protectora del trabajo y la regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo", impulsando el sindicalismo por el cauce legal. Elabora convenciones internacionales, teóricamente obligatorias para todos los países que las suscriben. Es una organización tripartita (gobierno, patronos, obreros), en la que la representación laboral es minoritaria.

### 3

## LA INTERNACIONAL SINDICAL ROJA

**E**l movimiento marxista alentado por la victoria de la revolución rusa de 1917 decidió realizar una sistemática campaña en el seno de los sindicatos contra el reformismo de la FSI.

La Internacional Sindical Roja se estructuró en su primer congreso, que tuvo lugar en Moscú, en el mes de julio de 1921, al que asistieron 380 delegados representando a 41 países de todos los continentes. Nació y vivió como la rama sindical de la Internacional Comunista. Se estableció el principio de las relaciones orgánicas estrechas entre las dos Internacionales.

Se reconoció que los Comités de Fábrica jugaban un papel revolucionario. Los sindicatos debían

transformarse sobre la base de dichos comités, que debían convertirse en instrumentos del control obrero, medida de transición hacia la conquista del poder y del cambio radical de la producción.

Por primera vez se concedió la debida importancia al movimiento obrero de las colonias y semicolonias. El congreso adoptó un programa de acción. Fue designado secretario general Lozovsky, que se dio modos para convertirse en funcionario a perpetuidad.

La ISR combatió y rechazó los planteamientos que sobre neutralidad y autonomía sindicales hacían las entonces fuertes corrientes anarco sindicalistas.

La táctica inicial de la Internacional Sindical Roja propugnó la conquista de los sindicatos de masas reformistas y no su destrucción mediante la escisión, para organizar paralelamente pequeñas capillas cien por cien revolucionarias. En este problema se tuvo que vencer la resistencia de muchas corrientes que tendían a aislarse de la mayoría obrera bajo el pretexto de repudiar a los líderes reformistas. La resolución adoptada al respecto: "el papel contrarrevolucionario que desempeña actualmente la burocracia sindical al estrangular el movimiento revolucionario de las masas ha engendrado en algunos elementos proletarios de espíritu revolucionario la idea de la necesidad de salir de los sindicatos y crear otras nuevas organizaciones puramente revolucionarias. De aquí la consigna de 'destrucción de los sindicatos' y 'marchaos de los sindicatos' que encuentran una cierta simpatía entre los elementos revolucionarios desesperados y pesimistas. Esta táctica de abandonar los sindicatos por los elementos revolucionarios y de dejar bajo la influencia exclusiva de los traidores a millones de obreros organizados hace el juego a la burocracia contrarrevolucionaria, y por este motivo debe ser categóricamente rechazada. Nuestra divisa no debe ser la destrucción, sino la conquista de los sindicatos, es decir, de los millones de obreros que se hallan en las viejas organizaciones.

"Aceptando prácticamente la primera consigna, la burocracia sindical ha emprendido la expulsión de los elementos dirigentes del movimiento sindical revolucionario, lo cual acentúa aún más el estado de espíritu pesimista y constituye un aliciente para la consigna, '¡Marchaos de los sindicatos!' . Pero sería un grave error que los partidarios de la Internacional Roja, dejándose influenciar por esta provocación, empezaran a macharse del movimiento sindical o a encerrarse en los pequeños sindicatos revolucionarios. Los obreros expulsados de los sindicatos no deben disgregarse, sino permanecer organizados, obrando siempre como una parte legítima expulsada del sindicato. En ningún caso se puede hacer el juego a la burocracia sindical y facilitar su labor en la lucha que sostiene contra el estado de espíritu revolucionario, cada día más acentuado, de las masas.

"En nuestra táctica respecto a los viejos sindicatos, hay que partir del principio de que en la actualidad engloban, millones de obreros. Por esto, la misión de los elementos revolucionarios consiste en no sacar de los sindicatos a los obreros mejores y más conscientes y crear pequeñas organizaciones, sino revolucionarios, permaneciendo en los mismos para luchar por las reivindicaciones de la clase obrera y transformarlos en instrumentos de la revolución social. Toda la labor de organización en los viejos sindicatos debe llevarse a cabo con la divisa de la lucha contra la traición y la pasividad de la burocracia sindical en el combate por los intereses cotidianos de los obreros. La conquista de los sindicatos significa la de la masa obrera, y ésta puede ser conquistada mediante una actuación sistemática y tenaz y la oposición constante de nuestra orientación revolucionaria a la política de la colaboración de clases. La consigna '¡Marchaos de los sindicatos!' impide conquistar a las masas y nos aleja, por ello mismo, de la revolución social.

Sin embargo, era poderosa la corriente a la que pertenecía el mismo Lozovsky, que "tendía a crear organizaciones independientes, aún cuando las circunstancias fueran poco favorables para ello. Sea como sea, la Internacional Sindical Roja sostuvo sincera y honradamente hasta principios de 1928 la táctica de la lucha organizada en el interior de los sindicatos reformistas" (Andrés Nin).

Posteriormente, se produjo un desplazamiento hacia posiciones extremistas y aventureras, que se concretizaron en la táctica encaminada a poner en pie organizaciones independientes, "revolucionarias"; en todas partes, la consecuencia inmediata fue el aislamiento de las masas. La táctica divisionista se complementó con la especie de que los elementos inorganizados eran los mejores y más conscientes de la clase.

La sección Latinoamericana de la Internacional Sindical Roja, la Confederación Sindical Latinoamericana,

a la que ingresó la dirección sindical boliviana, se estructuró en pleno período escisionista y sectario.

“Los anarquistas menosprecian la acción de las masas. Los sindicatos los conciben como grupos de afinidad y, por ello, son escisionistas por principio. Su actividad escisionista no se ha limitado a ejercerla en sus países respectivos, sino que han intentado extenderla al terreno internacional” (Andrés Nin).

En 1921, en el congreso de Dusseldorf, los anarquistas adoptaron la siguiente resolución: “Considerando que el congreso de la Internacional Sindical Roja no ha conducido a la creación de una verdadera Internacional sindicalista revolucionaria, los delegados de..., reunidos en Conferencia, deciden convocar un Congreso Internacional autónomo de los sindicatos revolucionarios”.

En efecto, en el mes de junio de 1922 tuvo lugar, en Berlín, el mencionado congreso. Se cerraron las puertas a todos los elementos que pudiesen tener vinculación con la ISR. Se acordó crear una Oficina Internacional y fue adoptado el siguiente programa:

“1. El anarcosindicalismo aspira a agrupar, sobre la base de la lucha de clases, a todos los asalariados en una organización económica que persiga como fin su emancipación del yugo del capital y del Estado;

“2. Considera toda forma de poder, la dictadura del proletariado inclusive, como un medio para reducir a la esclavitud a la clase obrera;

“3. Sin dejar de luchar por las necesidades cotidianas de la clase obrera, aspira a crear un nuevo régimen en el cual los grupos de obreros dirijan las empresas en que trabajan, estableciendo relaciones libres con los demás grupos análogos de productores;

“4. Los métodos de lucha están inspirados en la acción directa: huelgas, boicot, sabotaje; la expresión suprema de la acción directa es la huelga general, la cual debe ser el preludio de la revolución social;

“5. La forma de organización es el federalismo, opuesto al centralismo, el cual paraliza toda iniciativa y reemplaza a esta última por la disciplina”.

El congreso de 26 de diciembre de 1922 (Berlín) acordó la creación de la Internacional, que adoptó el nombre de Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). Tuvo su sede en Berlín y después del triunfo del nazismo se trasladó a Estocolmo. No realizó mayor actividad.

En el continente americano contó con la adhesión de varias organizaciones, como la FORA (Federación Obrera Regional Argentina), de varias organizaciones del Brasil, de la FOL boliviana, de la FOR de Chile, del Centro de Estudios Sociales de Costa Rica, de la Federación Obrera de la Habana, del Centro de Estudios Sociales del Ecuador, de la CGT de México, de la Federación Local de Lima, de la Confederación Obrera del Paraguay, de la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU).

Ya durante la preguerra los sindicatos cristianos demostraron alguna fuerza. En el congreso de La Haya (1920) fue creada la Internacional Cristiana de Sindicatos, cuyos principios y táctica fueron adoptados en su segundo congreso de Innsbruck (Austria, junio de 1922). Se inspira en la doctrina social de la iglesia. “Rechaza tanto el individualismo egoísta, que conduce a la explotación de los débiles por los más fuertes, como las doctrinas socialistas y comunistas que, a través de la lucha de clases, conducen a la esclavitud de toda la sociedad por una parte de sus miembros” (Andrés Nin). Busca distribuir con “justicia” las riquezas materiales, sin descuidar la satisfacción de las necesidades espirituales.

## 4

### ORGANIZACIONES CONTEMPORANEAS

En 1943, por iniciativa del Consejo General de las Tradeunions (fundadas en Inglaterra alrededor de 1830) tuvo lugar una conferencia sindical mundial, que no pudo estructurar una organización mundial por la reticencia de la norteamericana AFL a entenderse con los soviéticos, aunque asistió la CIO. Dos años más tarde fue creada en París la Federación Sindical Mundial (FSM), que en alguna forma

traducía el espíritu de la coexistencia pacífica entre el bloque soviético y los imperialistas victoriosos en la guerra. Los cristianos abandonaron la reunión porque consideraron que les era perjudicial el propósito de crear una central única en cada país. Su primer presidente fue sir Walter Citrino de Inglaterra.

La Federación Sindical Mundial comenzó proponiéndosela desnazificación de Alemania y de otros países, propósito en el que estaban de acuerdo todos los vencedores de la segunda guerra mundial y también las Naciones Unidas, una reedición de la fallida Sociedad de las Naciones; aquella organización reconoció a la Internacional sindical el derecho de ser consultada por su Consejo Económico y Social.

Las tendencias contrarias que actuaban en su seno no tardaron en hacerla estallar: la comunista (sindicatos de la URSS, CGT francesa, etc.), la centrista (CIO, CGT Italiana, etc.), la derecha (sindicato de Inglaterra, de los Países Bajos, etc.). Las emergencias del Plan Marshall (ejecutado por los norteamericanos en 1947 para rehabilitar económicamente a Europa, en realidad, para controlarla), concluyeron envenenando las discusiones dentro de la Federación.

Las denuncias de los seguidores de la política del Kremlin acerca de la política imperialista fueron violentamente respondidas por los portavoces de la AFL y del CIO.

La escisión tuvo lugar en 1949. La AFL y el CIO, cuya unidad tuvo lugar en 1955 abandonaron la organización. El comunista italiano Di Vittorio fue designado su presidente. Era la época de la guerra fría.

La Federación Sindical Mundial desarrolla una línea stalinista. Informa que agrupa a más de ciento cuarenta millones de adherentes. En 1965, los chinos se presentaron como opositores de los sindicalistas ruso.

La Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL) se organizó en Bruselas, en 1949. Comenzaron adhiriéndose las entidades que abandonaron a la Federación Sindical Mundial. Su primer presidente fue el belga Finet. Su principio fundamental: "firmemente ligado a los principios democráticos, la Confederación Internacional de Sindicatos Libres es el campeón de la libertad humana, denuncia y combate todas las formas de totalitarismo y de agresión. Se declara solidaria de todos los trabajadores privados de sus derechos de tales y de seres humanos por los regímenes de opresión y le promete su apoyo".

Uno de sus dirigentes, el norteamericano Walter Reuther, la definió de esta manera: "Ni Stalin, ni la Standard Oil". Sigue la orientación de la burguesía imperialista. En su seno, últimamente, se libra una batalla entre los sindicalistas portavoces de los intereses del capitalismo europeo con los norteamericanos. De esta manera, las pugnas interimperialistas se reflejan también en el campo laboral.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, que dice contar con diez millones de adherentes, plantea la expansión de la persona humana, la libertad y el pluralismo sindical. Su sección latinoamericana es la Confederación Latinoamericana de Trabajadores con sede en Caracas, tiene influencia en algunas organizaciones bolivianas pequeñas, como el sindicato gráfico de La Paz, por ejemplo.

La ORIT es la sección latinoamericana de la CISL, es decir, sigue una línea inspirada francamente por la burguesía imperialista. Ha realizado en Bolivia muchos trabajos de penetración en los sindicatos y dedicó sus esfuerzos a la formación de sus adeptos.

La ATLAS, auspiciada por el peronismo, intentó desarrollar una posición tercerista: ni con el comunismo, ni con el capitalismo. Nació en 1952 y no logró tener gran influencia.